Filandia, Enero 2026.

Doctor
Hernando Salazar Yepes
Gerente General
EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA EPF S.A.S E.S.P

Filandia, Quindío.

Asunto: Informe de verificación de idoneidad y cumplimiento de condiciones de participación.

Me permito presentar ante usted, el informe de verificación de idoneidad, experiencia y de cumplimiento de condiciones de participación de la propuesta presentada por el (a) dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato prestación de servicios que se describe a continuación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR ACOMPAÑAR Y HACER EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO EN EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S ESP.

NOMBRE DEL PROPONENTE: VIVIANA XIMENA ALONSO PESCADOR

VALOR OFERTADO: QUINCE MILLONES DE PESOS M/CTE ($15.000.000)

CONDICIONES MÍNIMAS REQUERIDAS EN LA INVITACIÓN	CONDICIONES ACREDITADAS POR EL PROPONENTE	CUMPLE SI-NO
IDONEIDAD: En este caso de acuerdo con el objeto del futuro contrato, se requiere contar con una persona que acredite Título profesional en Contaduría Pública o Administración Pública o Administración de Empresas o Derecho o afines y tarjeta profesional vigente en caso de que aplique.	El presente requisito lo acredita con los siguientes documentos: Si cumple, pues acreditó el título de contadora publica. otorgado por la Escuela de Administración y Mercadotecnia y la especialización en Revisoría fiscal y contraloría otorgada por la Uniremington	SI
EXPERIENCIA: El (la) interesado (a) en presentar propuesta deberá Acreditar experiencia mínima de un (1) año en actividades relacionadas con el control interno en entidades públicas y/o privadas.	Acreditó el presente requisito mediante certificado expedido por Empresas Publica de Filandia con fecha del 2 de enero del 2026. Certificados de contratos, minimo de un (01) año	SI

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el proponente.

Se deja constancia que el proponente SI cumple con las condiciones exigidas en la invitación, por lo tanto SI cuenta con la idoneidad y experiencia necesaria para ejecutar el objeto del contrato y que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial.

HERNANDO SALAZAR YEPES
GERENTE GENERAL

MARIA JOSE CEDEÑO
Abogada Contratista